

Ideal Numantino

Franco concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

INCONSECUENCIA DE SIEMPRE

Continúan las huelgas á la orden del día, pudiendo decirse que constituyen ya una enfermedad crónica en el suelo español.

En vano el Gobierno parecía preocuparse enviando tropas en su principio, una Comisión del Instituto de Reformas Sociales después, y por último, el mismo Ministro de la Gobernación en persona, nada consiguió al pronto; la huelga de Bilbao duró días y meses, la de Barcelona se recrudecía y continuaba sin resolver, salta algún chispazo en Zaragoza, Santander y otros puntos y el Gobierno al fin se cruza de brazos y no sabe, ni aun el papel que le conviene adoptar. Esto es, sin embargo, lo que necesaria y lógicamente habría de suceder.

Se han estado alabando durante muchos años las causas, se han defendido con el mayor calor las premisas, en el mitin, en la conferencia, en el periódico, en el teatro, hasta en el mismo Parlamento se ha cantado un himno de alabanza á la idea y se ha concedido una libertad omnimoda al derecho de propaganda, y hoy la idea se ha llevado, —nada más lógico,— á la práctica, las causas han producido, naturalmente, sus efectos; de las premisas se han sacado las consecuencias y se ha podido ver que esa libertad tan decantada, que se consideraba como una conquista de los tiempos modernos, era una libertad falsa, una libertad liberticida que es necesario reprimir, las más de las veces, con las balas y la metralla sin tener en cuenta que, la metralla y las balas matan, pero no curan.

La inconsecuencia de siempre! Se ha permitido sembrar vientos y todos se extrañan ahora y no hay quien no lamente que la recolección sea de tempestades.

La mala condición de los que estamos abajo, las dificultades con que tenemos que luchar para vivir, dada la carestía de los artículos más necesarios para la vida, en aumento cada día, y sobre todo la libertad desenfrenada de imprenta y de asociación, merced á la cual se ha hecho caer por tierra, enlodados con el fango del descrédito á ideas e instituciones, principios y personas, que siempre se habrían considerado, porque lo eran, como una esperanza de salvación y de vida, he ahí las causas, ved ahí las premisas.

Las huelgas después con sus terribles resultados que, cada vez se presentan más amenazadoras; los petardos, bombas y dinamita, el puñal ó la browning; he ahí los efectos necesarios, ved ahí las consecuencias incongruas.

Y ni las huelgas se vencen con el envío de tropas, ni los conflictos se arreglan con la suspensión de las garantías constitucionales apuntando con las bocas de los cañones al pueblo, como los atentados anarquistas tampoco se evitan con la represión sangrienta y tardía que ni puede llevar consuelo alguno á las familias de los asesinados, ni menos restituir á éstos

Un ejemplo elocuente de esto tenemos en Barcelona con la semana trágica de ayer, y en Bilbao con la huelga que ha durado casi hasta hoy y tal vez con temor de que se reproduzca ma-

Esto no es condenar las medidas represivas, no es impugnar el castigo de los culpables, es tan sólo negar á la represión y al castigo eficacia para extirpar el anarquismo, para acabar con la huelga, porque ni la represión, ni el castigo, pueden atacar al mal en su raíz, ni pueden curar el vicio en su origen, y, para obtener algún resultado práctico, que no sea de momento, es necesario cortar la raíz, se hace preciso, no querer agotar la corriente extrayendo con la mano agua del cauce, sino secar, ó al menos, desviar la fuente de donde mana esa agua infectada que se quiere agotar.

Este es el remedio y no hay otro, y este remedio sólo se aplica queriendo, no reprimiendo para lo que están incapacitados los Gobiernos liberales. ¿Porqué?

Porque, cuando al hombre se le hace independiente de todo principio superior, de toda ley divina y toda regla moral, que no sea la ley de su razón que no esté supeditada á su propio juicio, su propio examen, su propio querer, que es en lo que consiste el principio fundamental del liberalismo, cuando se consiente, debido á esa libertad omnimoda que informa el credo de los políticos modernos, que con la palabra, con la pluma, de cualquier modo y en cualquier forma se combata todo lo divino y humano, excepto algo, muy poco, que de tejas abajo se considera inviolable, cuando, pudiendo y debiendo, lejos de iluminar las inteligencias con la verdad y vitalizar los corazones con el amor, ha procurado ó al menos ha consentido que con una trampa explotadora sin entrañas, se haya apartado á los hombres de Dios, que es la fuente de la verdad y el amor, sumiéndolos en los abismos más cenagosos del error y del vicio, cuando, en vez de curar con amor y caridad, se ha procurado envenenar los cerebros, excitando odios africanos entre las clases de la sociedad, no es extraño que los acontecimientos se hayan despenado hasta el extremo de hacer necesario el uso de la horca ó del fuego.

Es necesario, pues, si se quiere poner remedio á este mal, desandar lo andado, retrogradarnos á aquellos tiempos en los que la doctrina de la Iglesia era el faro que iluminaba al político en el gobierno de los pueblos porque, si la Iglesia tuviera derecho á intervenir, si la Iglesia pudiera dejar sentir su influencia en el gobierno de España, como hoy se pregona, mintiendo, á los cuatro vientos, otra sería la suerte de España y arreglados quedarían también los conflictos sociales porque ella y sólo ella, como ya demostraremos en otro número, es la única que puede resolver el famoso problema social que llama, cada vez más amenazador, á las puertas de España, sentando bases y estableciendo principios que, cuando un Estado católico procura que se mamen con la leche en la niñez, asegurándose después con una educación esencialmente religiosa no laica, en la juventud, al llevar por último su espíritu á las leyes, no quedaría ni posibilidad siquiera de atentados anarquistas ni huelgas, que tanto se condenan ahora, sin tener joh consecuenal ni una palabra de reprobación para las causas que los producen.

Para solucionar, pues, todo esto, hay que reprimir la tempestad, eso empezando por reprimir los vientos; hay que combatir la enfermedad, pero

empezando por matar el *microbio*; hay que pacificar las masas, pero empezando por destruir el *virus*, que injustamente las mueve y exalta, y para todo esto, yo no encuentro en general otro remedio más que el que se halla condensado en esta fórmula siempre vieja y siempre nueva que á cada paso y siempre, ha venido repitiendo la Iglesia por boca de los Romanos Pontífices y Prelados: *Pan y Catecismo*.

Solemne profesión.

El amor á Cristo siempre nuevo

El día diez y siete del presente mes de San Francisco de Asís, tuvo lugar en la villa de Peñaranda de Duero, (Burgos) la solemne profesión de la simpática y bella joven Irene Hernández, natural de Coruña del Conde hija de D. Juan Hernando secretario de dicho pueblo, y de doña Juana Pascual. La Iglesia estaba ricamente engalanada, cual las siervas del Cordero Inmaculado saben hacerlo en tan solemnes actos. Ocupan la presidencia los ya citados padres de la profesa, estando colocados á su derecha el Reverendo Sr. Arcipreste de Coruña con otras distinguidas personas; y á la izquierda, D. Julián Hernando de Hinojar del Rey, tío de la profesa, acompañado además de otras personas y de nuestro particular amigo A. González de Grado Seminarista Toledano.

La misa en su parte musical estuvo á cargo de la *Schola cantorum* de las monjas, quienes una vez más nos dieron á conocer sus brillantes dotes musicales y armoniosas voces, no pudiendo por menos los asistentes que alabárlas cual se merecen, porque más bien parecían voces angelicales que humanas. Oficiaron de Preste el Reverendo Párroco de Soto de San Esteban primo de la monja; de diácono el digno Economo de dicha villa y de maestro de ceremonias el Capellán de las monjas. Pero lo que más sobresalió fué el inspirado sermón que nos dirigió el P. Pedro I. Pasionista, quien dadas sus per todos muy reconocidas y alabadas dotes oratorias y profundos conocimientos, nos probó magistralmente, con argumentos sólidos é incontrovertibles, la austeridad de la vida religiosa y lo mucho que influyen los religiosos y religiosas en la vida moral de la Patria. El acto resultó solemnisimo y conmovedor, tanto por lo que en sí significaba cuanto por la mucha concurrencia que, de los pueblos limítrofes á Coruña del Conde y Peñaranda, fué á honrar con su presencia á la simpática joven que abandonó el mundo para siempre, sobresaliendo en gran manera las bellas señoritas hermanas de la profesa.

Reciba Sor Beatriz de María Inmaculada nuestra más cordial enhorabuena y que el divino Esposo la conceda muchos años de vida; no para gozar, porque la vida religiosa está llena de amarguras; sino para que implore del Dios de las bondades misericordia y felicidad para sus piadosos padres, quienes han hecho un verdadero sacrificio; pero comprendieron que Dios la llamaba para su servicio y su piadosísimo corazón no ha rehusado de dar á Dios lo que es de Dios, también para sus hermanos y demás parientes, y en general para nuestra pobre España, para esta desventurada Patria, que fué grande con Cristo y sin Cristo es

muy pequeña; para que llegue el día deseado de la regeneración de este pueblo que, católico en su mayor parte, tiene que verse gobernado por hijos espúreos. Dios quiera cunda este ejemplo para hacer ver á nuestros políticos que los religiosos y religiosas y los católicos en general no se arredran ante sus iracundos y descabellados propósitos. ¡Cristo reina en España!

A. CLUNIENSE.

Coruña del Conde 19 Septiembre de 1910.

De Madrid

Canalejas no recibe.—Versión especial de Melilla.—De huelgas.—Nuevos casos de cólera.

Por hallarse el Sr. Canalejas esta mañana, á la hora en que acostumbra á recibir á los periodistas conferenciando con los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y con el presidente del Congreso, no pudo recibirnos, enviándonos un recado en tal sentido con su secretario particular, el cual, por encargo del presidente nos entregó copia de los siguientes telegramas oficiales: Melilla 22. Regresaron á sus cuarteles y campamentos todas las tropas, quedando en Zeluán y Nador las guarniciones normales. El tiroteo del domingo lo ocasionó una confusión inexplicable y se ha castigado con una multa de 400 duros que hará efectiva la policía en la región de Zafra. Un soldado de San Fernando llamado Avelino Bermúdez Marín se ahogó bañándose en Mar Chica.

El Capitán General de Bilbao comunica que ni en la provincia de Vizcaya ni en la de Santander ocurre la menor novedad.

También ha teleografiado el Capitán General de Cataluña diciendo que continúa la huelga de metalúrgicos y que fuera de esto no ocurre otra novedad.

El encargado de Negocios de España en Roma da cuenta de haber ocurrido tres casos de cólera en Nalfeta y uno en Trinisópolis.—P. A.

La protesta católica

Alocución entusiasta

Valencia 22.—La Junta organizadora de la manifestación de protesta nacional, que se prepara para el día 2 de Octubre, ha publicado una entusiasta alocución, uno de cuyos párrafos dice, que manos ingratas cortan cada día una hebra de la cinta de oro que ha venido uniendo á través de la historia á la Madre Patria con la Iglesia católica. Sepa España—añade—sepa el mundo entero que en la patria de San Vicente y San Luis Beltrán, vive la fe y abundan pechos y brazos que servirán de escudo y de defensa á nuestras tradiciones.

El entusiasmo de los católicos crece por momentos siendo general y absoluta la confianza que todos abrigan de que el hermoso acto que se prepara ha de obtener éxito inmenso.

El Capitán General ha revistado al regimiento de Guadalajara en el cuartel de Santo Domingo donde se aloja. El comité de la exposición ha visitado al General Echagüe para ultimar los detalles del recibimiento que se ha de hacer á los Reyes.—P. A.



Sección religiosa



Día 24.—Sábado.—Ayuno.—Tempo-
ra.—Ordenes.—NUESTRA SEÑORA DE LA
MERCED.—Ss. Andoquío, Tirso, Pafnu-
cio, Félix y cps. mrs., y Gerardo, ob.
y m.—La Misa y Oficio Divino son de la
Santísima Virgen María con el título de
la Merced, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de la Merced (H. spí-
cio), á las diez y media de la mañana,
solemne Función religiosa á su Excel-
sa Patrona y Titular, con asistencia de
las autoridades y Corporaciones, pre-
dicando en ella el Presbítero D. Manuel
Benito Morales.

A las cinco de la tarde, en la I. I. Co-
legial de San Pedro dará principio la
Novena solemne, que se dedica al glo-
rioso Anacoreta San Saturio, Patrón
de esta Ciudad, cantándose al final los
Gozos por la Capilla de música de la
Colegiata.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de
San José.—Celebrará su vigilia men-
sual ordinaria hoy á las nueve y media
de la noche, en la Iglesia de la Mayor.
Por disposición del Consejo Supre-
mo, antes del Invitatorio se rezarán las
Letanias de los Santos, para alcanzar
auxilios del Señor en las cuestiones
pendientes ó que se planteen entre la
Iglesia y el Estado.

Día 25. X DOMINGO XIX DESPUÉS DE
PENTECOSTÉS.—Ss. María de Cervellón
vg., Cleofás, Formerio, m., Cristóbal,
niño, m., Aurelia y Neomisia, vgs., y
Pacífico, cf.—La Misa y Oficio Divino
son de Santa María de Cervellón, con ri-
to doble y color blanco.

El Evangelio de esta Dominica está
tomado del capítulo XXII de San Ma-
teo: «Parábola de los convidados á las
bodas del hijo de un rey.» Fruto: Acu-
damos al convite Eucarístico no sola-
mente revestidos con la virtud de la fe
sino con vestiduras de bodas, esto es,
con la virtud de la caridad y fuerza de
vida.

En I. I. Colegial á las nueve y cuarto
de la mañana, Misa solemne después
de Tercia; en las demás Iglesias á las
horas de costumbre.

En la Iglesia conventual de Religio-
sas Carmelitas Descalzas, á las diez y
media, Misa solemne con sermón que
predicará el M. I. Sr. Abad de la Cole-
giata D. Santiago Gómez Santacruz,
por la intención de una persona devo-
ta de la Santísima Virgen del Carmen.

Adoración nocturna.—Turno de San
Tarsicio.—Esta tarde, á las tres menos
cuarto, celebra á este Turno su vigilia
mensual en la Iglesia de la Mayor, sien-
do celadores D. Emeterio Pando y don
Gregorio Cecilia.

Día 26.—Lunes.—Ss. Cipriano y
Santa Justina, vg. y mrs., Ss. Orenco
ob. y cf., Crescencio, mr. Juan Bautista
Vianney, cf., Eusebio, p., Nilo, ab.,
y B. Lucía de Salerno, vg.—La Misa
y Oficio Divino son de San José de Cu-
pertino, (fué el día 18) con rito doble y
color blanco.

Se nos ruega la inserción de la presente
Circular para que llegue á conocimiento de
todos cuantos no la hayan recibido y que sien-
do amantes de nuestra provincia deseen con-
tribuir á la fundación del Instituto de Sanidad
é Higiene, advirtiéndole que tan pronto como se
reuna la Junta directiva se irá publicando la
lista de suscriptores.

Por falta de espacio y premura del tiempo,
nos ha sido imposible publicar hasta hoy la
siguiente circular que con el mayor gusto in-
sertamos en este número.

INSTITUTO DE SANIDAD É HIGIENE

(Circular de la Junta directiva á todos
los habitantes de la provincia.)

«Constituida la junta directiva para
fundar el Instituto de Sanidad é Higie-
ne en esta provincia, acordó en primer
lugar, iniciar una suscripción á
á fin de llevar á feliz término tan lau-
dable pensamiento.

Todo encarecimiento de parte nues-
tra resultaría poco expresivo para de-
mostrar la necesidad de estar preveni-
dos ante la posible invasión del Có-
lera y ante el deber en que estamos de
contribuir, cada cual en la medida de
sus fuerzas, á la instalación de los ser-
vicios sanitarios, no de una manera
transitoria y para defensa tan solo de

esta epidemia, sino permanente; pues-
to que se trata de hacerlo extensivo
contra toda clase de enfermedades y
muy especialmente de las epidemias
contagiosas.

Y ante esta persuasión que nos asis-
te y que quisieramos llegase al con-
vencimiento unánime de nuestros pai-
sanos no hemos dudado en recurrir á
V. seguros de merecer su conformi-
dad y su ayuda para la inmediata rea-
lización de tan útil empresa.

Desde luego se cuenta con elemen-
tos valiosos sin cuyo concurso ni lo
hubieramos intentado siquiera; pero
aun siendo la ocasión tan propicia y
aun mediando tan generosos ofreci-
mientos como el expresado por el se-
ñor Posada en nombre del digno dipu-
tado á Cortes por Soria, Sr. Vizconde
de Eza, es necesario el concurso de
todos los pueblos, como expuso acer-
tadamente en la Junta general D. Fe-
lipe las Heras, en nombre de la pre-
sa de Soria, sin lo que no sería posi-
ble el sostenimiento del Laboratorio y
de todo cuanto nos sea dado adquirir
recabando el mutuo apoyo para la mu-
tua defensa, desde 10 céntimos á una
peseta; 10 pesetas; 100 pesetas; 1.000
pesetas; X pesetas... con mucha suma
hemos de realizar seguramente el pro-
yecto iniciado dando un ejemplo de
cuanto es posible hacer á expensas de
la cooperación social y en beneficio de
los asociados á una idea, sea ella la
que fuere, bien meditada y como la
de que se trata, á grandes rasgos ex-
puesta.

En su virtud nos permitimos rogar
á V. se digne suscribirse á esta obra
patriótica remitiendo el Boletín adjun-
to con su firma al Contador D. Pedro
de San Martín, Gerente de la Tabaca-
lera en Soria, ó á uno de los Estancos
de tabacos en la provincia, é ingresar
su importe en casa del Tesorero don
Epifanio Ridruejo, ó en una de las su-
cursales de su Banca en esta provin-
cia, cuya relación de donantes ha de
publicarse en los periódicos de Soria
y por cuyo concurso le anticipan las
gracias ss. ss. q. b. s. m.

El Gobernador civil, Francisco Gar-
cía del Valle.—El Presidente de la Di-
putación provincial, Joaquín Iglesias.
—El Vicepresidente, Alcalde de Soria
accidental, Santiago Ruiz Lería.—El
Contador, Pedro de San Martín.—El
Tesorero, Epifanio Ridruejo.—El Vo-
cal técnico, Mariano Iñiguez.—El Vo-
cal técnico, José Morales Orantes.—
El Secretario, Joaquín Febrel.»

El pueblo de Ardealafuente ha sido el pri-
mero que ha respondido á tan benéfico llama-
miento, consignando en sus presupuestos la
cantidad de treinta pesetas para el sosteni-
miento del Instituto.

Merece mil plácemes por eso el pueblo de
Aldealafuente y plegue el Cielo que los demás
pueblos de la provincia y particulares todos
seculares el ejemplo hermoso que acaba de
darnos un pueblo tan entusiasta como modesto.

De Prensa Asociada

Trabajos de organización.—Discurso elo-
cuentísimo.—Gran entusiasmo.

Murcia 22.—En el Seminario se ha
verificado una reunión magna para
tratar de la manifestación del 2 de Oc-
tubre. Asistieron numerosas entidades
y personalidades católicas y represen-
tantes de 72 pueblos de la provincia.
El Sr. Capdevila, que presidió el acto
pronunció un elocuente discurso ex-
poniendo el objeto de la reunión. Acor-
dase que la carrera que siga la mani-
festación se engalane, y que asistan al
acto varias bandas de música. Tanto
las señoras católicas de Murcia como
las de toda la provincia irán á las cua-
tro de la tarde del día 2 á dejar sus
tarjetas en el Gobierno civil y después
á visitar al Sr. Obispo. A las dos de la
tarde se celebrará en la Catedral una
misa solemne á la que asistirán los
manifestantes.

Más peregrinaciones y todas ellas concu-
ridísimas.

Sevilla.—Además de la peregrina-
ción de Utrera se celebrarán otras por
los católicos de Vilamartín al Santua-
rio de la Virgen de la Montaña. Los
de Huelva á la Virgen de Cinta. Los de
Báñez al Santuario de Regla. La Alga-
ba y otros pueblos á Loreto. Existe
grandísimo entusiasmo.

Visita comentada.—Elección de Vicario.

Palma 21.—El cónsul francés de
ésta ha visitado al Sr. Maura por en-
carga del ministro de Negocios extran-
jeros de la vecina República.

Ignórase el motivo de la visita.
Ha sido elegido Vicario capitular el
M. I. Sr. Juan Tur, Canónigo Magistral
de esta Santa Iglesia Catedral.

Felicitaciones merecidas.—Un manifiesto.—
Esperanza de que en breve se levante el
estado de sitio.

Bilbao 21.—El Capitán General y el
Gobernador civil de esta provincia han
recibido infinidad de felicitaciones por
la solución de la huelga.

También han recibido un telegrama
de felicitación del Sr. Canalejas.

Los católicos activan sus trabajos
para la manifestación católica que ha
de celebrarse el día 2 de Octubre rea-
lizando ya las gestiones para que se
les conceda un ferrocarril donde pue-
dan venir y regresar los manifestan-
tes de diversos puntos de la capital.

La policía gubernativa ha descubierto
á los fabricantes de monedas falsas
llamados Cayetano Fuster y Concep-
ción Font, deteniéndolos y ocupándo-
les troqueles y otros útiles.

La Comisión de huelgas ha publi-
cado un manifiesto que titula «Traba-
jadores» dirigido á los mineros de
Vizcaya. En él se insertan las bases
de la solución de la huelga, diciendo
que la huelga con tanto tesón sosteni-
da durante 67 días ha terminado con
feliz resultado para la causa que de-
fendían. La Comisión ejecutiva al ter-
minar la misión oficial que le fué en-
comendada felicita á los obreros por
la abnegación y por el sacrificio que
se han impuesto durante la lucha.

Termina haciendo votos porque la
paz entre patronos y obreros sea du-
radera y que en lo sucesivo las luchas
entre unos y otros no tengan el enco-
no actual.

Cuando se levanten las garantías se
celebrará un grandioso mitin en el
cual la Comisión de la huelga y la ad-
ministrativa darán cuenta de su ges-
tión. Créese que el sábado se levanta-
rá el estado de sitio.—P. A.

Continúa la huelga de metalúrgicos.—Las
autoridades garantizan la libertad del tra-
bajo.—Juicio por jurados.

Barcelona.—Esta tarde han trabaja-
do todos los obreros de la Maquinista
Marítima y Terrestre. En las demás
fábricas han aumentado los trabajado-
res. Los talleres de San Martín y San
Andrés no abrieron sus puertas cre-
yendo que no entrarían los obreros al
trabajo, pero á peticiones hechas por
éstos abrirán mañana quedando por
esta causa la huelga reducida á las
proporciones que tenía cuando sólo
holgaban los trabajadores de los talle-
res de Rablona. Este se ha conseguido
en cuanto el Gobernador se ha decidi-
do á garantizar la libertad del trabajo. Si
antes lo hubiera hecho no se hubieran
suspendido los trabajos causando gran-
des daños á los patronos y á los obre-
ros. En vista del fracaso la Junta local
de Reformas verá la manera de solu-
cionar la huelga de metalúrgicos; para
este efecto ha citado para mañana el
Gobernador una Comisión mixta de
patronos y obreros. La dificultad del
arreglo surge por la diversidad de cri-
terios que las Sociedades metalúrgicas
obreras tienen acerca de las bases
presentadas á los patronos.

Desde las cinco de la madrugada,
fuerzas de seguridad, guardia civil y
de la policía protegen la libertad del
trabajo vigilando los alrededores de
los establecimientos metalúrgicos á los
cuales acuden los obreros sin ser mo-
lestados por nadie. En los talleres más
importantes trabajase como de ordi-
nario no habiendo ocurrido más inci-
dentes que haberse insolentado con la
policía tres mozalvetes á quienes se
detuvo. Después se les puso en liber-
tad; á uno de ellos se le ocupó una cu-
chilla. El Gobernador se ha visto obli-
gado á aplazar la anunciada reunión
mixta de patronos y obreros, que se
verificará mañana por no haber de-
signado todavía la junta directiva de
las sociedades obreras los delegados
que han de representarlas. El señor
Muñoz ha denegado el permiso que se
le había pedido para celebrar esta tar-

de una manifestación de huelguistas
los cuales darán después un mitin en
la Casa del Pueblo.

Ha empezado el juicio por jurados
para fallar la causa que se sigue con-
tra Abelardo Carreras, José Burgos y
Eliás Castelví, acusados de los delitos
de incendio y robo y complicidad res-
pectivamente en la iglesia de San Cu-
cufate, durante la semana trágica. Han
declarado los testigos de cargo quienes
han atenuado la declaración que sir-
vió para la calificación de los hechos.

Mañana se reunirán en el Palacio
Episcopal los Presidentes de todas las
Asociaciones católicas para tratar de
la manifestación del día 2 de Octubre.
En la próxima semana se reunirán nu-
merosas señoras con idéntico objeto.

Protesta del cónsul de Nápoles por el rigor
excesivo de medidas sanitarias.

Barcelona.—El cónsul de Nápoles ha
visitado al gobernador para quejarse
de los daños que se causa á los Co-
merciantes napolitanos por las riguro-
sas medidas que se toman en el
puerto con las mercancías proceden-
tes de aquella población, añadiendo
que las noticias enviadas al Gobierno y
á la Presa Española son exageradísi-
mas, pues en Nápoles no se han dado
cuenta de la epidemia. El Gobernador
después de haber visitado la estación
sanitaria del puerto ha manifestado
es inexacto que las mercancías de pro-
cedencia napolitana sufran algún daño
pues las operaciones de desinfección
se realizan rápidamente.

Contra los planes de los sectarios
bueno es protestar; pero no sería me-
JOR HACER ALGO GRANDE EN SEÑAL DE
PROTESTA?

Hay que evitar que nuestras protestas
sean despreciadas.

Ayemos la Agencia Católica de Información
Si la AGENCIA vive, se robustecerá
nuestra prensa. Y al defender ésta con
más medios que nunca los intereses
católicos, pagará con creces el sacrifi-
cio hecho para fundar aquélla.

¿QUÉ MEJOR PROTESTA CONTRA LA
POLÍTICA ANTICLERICAL?

EXAMENES

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Lengua Castellana

Sobresaliente, Eliás Hernández Muñoz.
Notables, 5. Aprobados, 9.

Geografía general y de Europa.

Sobresaliente, Antonio Cuevas Hernández.
Notables, 4; aprobados, 13; suspensos, 1.

Geografía é Historia de España.

(Magisterio).

Sobresaliente, Estanislao Muñoz Beaumont.
Notables, 1; aprobados, 13.

Caligrafía.

Sobresaliente, Santiago Sainz Murillo.
El rencio Latorre Calvo.

Mmanuel Gil Delgado.
Notables, 5; aprobados, 7.

Geografía especial de España.

Notables, 2; aprobados, 5; suspenso, 1.

Historia de España.

Notables, 1; aprobados, 2.

Nociones de Geografía é Historia.

Aprobados 11; suspensos, 6.

Historia Universal.

Aprobados, 2.

Psicología y Lógica.

Notables, 1.

Ética y Rudimentos de Derecho

Notables, 1; aprobados, 1.

Lengua latina, 1.º curso.

Aprobados, 9.

Lengua latina, 2.º curso.

Aprobados, 5.

Preceptiva literaria y composición

Aprobados, 4.

Elementos de historia general de la

literatura.

Aprobados, 2.

Gramática castellana con ejercicios de

lectura y escritura.

Notables, 4; aprobados, 8.

Lengua francesa, 1.º curso.

Aprobados, 3.

Lengua francesa. (Completa).

Sobresaliente con matrícula de honor doña
Emilia Vallejo Benito.

Nuestra enhorabuena á todos los sobres-
alientes y de un modo especial á la señorita

Emilia Vallejo Benito, por la honrosa calificación de sobresaliente con matrícula de honor que, tras examen brillantísimo, ha obtenido en el curso completo de francés, deseando que todos continúen con su talento y aplicación cosechando nuevos triunfos.

La feria de Soria

Como prometimos en nuestro último número, haremos hoy, en breves líneas, la reseña de la terminación de la feria.

El miércoles salieron, además de los 64 vagones de que dimos noticia detallada, cuatro más de ganado vacuno, en el correo de la noche habiéndose hecho en la tarde de este día, así como en la mañana del siguiente algunas transacciones más. En el ferrial, se vió, hasta bien entrada la tarde de ayer, ganado de todas las clases presentadas en anteriores días. El sol continuó luciendo sus galas, animando a los feriantes y a los que acudieron al mercado, a permanecer en Soria hasta última hora.

En resumen, la feria muy buena, las autoridades todas cumpliendo con su deber, el público demostrando cultura y sensatez; los festejos y bailes muy animados, concurridos y sirviendo de solaz y recreo, y la Banda que dirige con gran acierto nuestro paisano don Pedro Ameza, agradando y deleitando al público.

Bien, muy bien por todos. Reciban unos y otros nuestra cordial enhorabuena y celebraremos que siempre, en casos análogos, podamos tributar nuestro modesto aplauso.

Noticias.

Varias.

El Consejo general de Agricultura ha acordado conceder varios premios a las industrias agrícolas de nuestra provincia, esperando que sean muchos los agricultores que se apresuren a dirigir sus instancias solicitando el premio.

En los exámenes celebrados en el Conservatorio (en Madrid) ha obtenido la honrosa calificación de tres sobresalientes y un notable la niña de 12 años Carmencita Ibañez, hija del Arquitecto provincial nuestro querido amigo D. Rodolfo.

Reciba la interesada nuestra enhorabuena que hacemos extensiva, no menos que a sus padres, a la Profesora señorita Vicenta Mendoza Sanz.

En la exposición de Bruselas se han concedido los siguientes premios a los Expositores de nuestra provincia. A D. Bernardino Rídrigo medalla de oro por el trigo presentado, medallas de plata a D. José María Fresnoza por cebada y centeno, a D. Epifanio Liso por la sabrosa mantequilla de Soria y a don Raonl Otlet por varios productos minerales de la provincia.

A todos nuestra enhorabuena.

Han terminado los Santos Ejercicios Espirituales, que bajo la acertada dirección de dos PP. de la Compañía de Jesús, ha practicado gran parte del clero de la Diócesis.

Los allí reunidos elevaron al Prelado un mensaje de adhesión al Romano Pontífice y de protesta por los agravios que la revolución y el Gobierno Español viene infringiendo a la Iglesia Católica, nuestra amantísima Madre.

El Ilmo. Sr. Obispo ha visto con gran agrado de la actitud respetuosa, a la vez que enérgica, del clero Oxomense, y ofrecido transmitir la adhesión y protesta al Romano Pontífice y Gobierno español.

Se proyecta, según se nos informa, establecer una cooperativa agrícola en Soria. Encontramos muy laudable el proyecto y celebraremos que en breve se vea realizado.

A la atenta invitación que el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria se dignó dirigir a nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, suplicándole su asistencia a las fiestas de nuestro Sto. Patrono, sabemos que se halla dispuesto a complacer al Ayuntamiento y pueblo soriano, teniendo intención de salir de Burgo de Osma el próximo día 1.º de Octubre, después de asistir en este día a la inauguración del curso en aquel Seminario Conciliar.

La entrada solemne del Prelado en esta capital, se verificará a las seis de la tarde.

Vivamente deseamos que llegue ese día, para que reciba nuestro amantísimo Sr. Obispo del pueblo de Soria, el sincero testimonio de simpatía, respeto y adhesión que merece su altísima jerarquía.

Los Sorianos residentes en Madrid, han organizado un solemne triduo en honor del Excelso Patrono de Soria, San Saturio, para alcanzar del Todopoderoso por mediación de tan glorioso e ilustre santo, el remedio de todas sus necesidades, las de Nuestra Santa Madre Iglesia y las del Estado.

El orador sagrado encargado de los sermones en el triduo, es el entusiasta Soriano don Matías Ortiz de Urbina, y del panegirico el Párroco de nuestra Señora del Carmen Ilustrísimo Sr. D. Manuel Uribe. Felicitemos a nuestros queridos paisanos por su fe y amor entusiasta al Santo Anacoreta.

Con motivo de la solemne novena, que en honor de nuestro glorioso Patrón San Saturio se celebrará desde mañana en la Insigne Iglesia Colegial, la Misa conventual será cantada todos los días por la capilla de la misma, dándose a continuación a adorar la Santa Cabeza, así como por la tarde, después de la novena.

En el correo de esta mañana ha regresado felizmente a nuestra capital con sus queridas tía y hermana, María y Marcelina, nuestro querido compañero D. Manuel Requejo, Magistrado de esta Colegiata, después de pasar una temporada en su pueblo natal, Aranda de Duero, y asistir en representación de la Adoración Nocturna de Soria a la fiesta magna eucarística de Astorga. Bienvenidos.

Son muchos los sacerdotes y egleses amigos nuestros que, con motivo de haber regresado de practicar los santos ejercicios los primeros, y desaher venido a la feria los segundos, hemos tenido el gusto de saludar. No citamos nombres por no incurrir en alguna omisión que aunque fuera involuntaria, lamentaríamos sobremanera.

Han sido nombrados, en propiedad, por el Ilmo. Sr. Rector de Zaragoza, en virtud de concurso último por el turno de entrada, los maestros y maestras siguientes:

—Pero quédese usted siquiera a cenar.

—¡Quiá! nó señor; yo he traído en el seno una rebanada de pan tiernecito y aquí en la faltriguera un racimo de uvas, de las mantúas; que me mandó esta tarde de regalo la señorita Pa-ca la del Juez, que está ahora muy amigorra mía, y voy a cenar por esos caminos mejor que la reina de Inglaterra en su palacio. ¡Mire usted! pan y uvas, que fué lo que Su Divina Majestad! llevó al viaje!... A mí siempre me han gustado mucho; y basta de media vez que se le pongan a la Custodia, como emblema que son del Santísimo Sacramento, lo cual que la custodia de allá, está hecha una carrañaca y el día menos peusado vamos a tener que sentir, y además que también está ya muy negra y le está haciendo falta un dorado nuevo como el comer; pero ya se ve los malos años, que cada vez están viniendo peores, porque yo no sé aquí; pero lo que toca por allá, es que muchos no han salido ni a cuatro por simiente...

—Pues lo dicho: que ese señor se venga por aquí y ya veremos lo que Dios quiere.

Doña Pilar Matia Fernández, para Rebollo; doña Efigenia González Molinero, Fuencaliente de Medina; doña María G. Izquierdo Caballero, Torralba de Arciel; D. Ceferino Ferrero Prieto, Carrascosa de Arriba; doña María Chico Pérez, Tapiela; doña María de las Mercedes Conesa Martínez, Espejón; doña Josefa Viguier Ceilla, Rebollar de Escuderos; D. Norberto Cerezo Marinero, Aldea de S. Esteban; D. Cecilio Espejo Ramírez, Barcebal; D. Tomás Marín García, Cañamaque; D. Salvino Ramos Esteban, Uero; D. Calisto J. Fernández Ruiz de Carbantes, La Muedra; D. José Sánchez Navajas, Ontalvilla de Almazán; D. Joaquín García Marco, Calderuells; D. Sebastián Bochs Almirall, Hinojosa de la Sierra; D. José Codorniu Meix, Palacio; D. Enrique García Tomás, Cueva de Agreda; D. Juan A. Permisán Gudel, Valdemoro; D. Manuel Pérez Marco, Perera; D. Marcelino Lozano Msras, Nogales; D. Joaquín Jiménez Navarro, Chavaler; D. José Torres Fernández, Dombellas; D. Alfredo Martín Vara, Fuentelez; D. Mariano Burillo Oliete, Herrera; D. Abundio Díaz Burgos, Valdegeña; don Eusebio Barragán, Villares.

Los nombramientos los recibirán los interesados y los títulos administrativos han sido remitidos a los Alcaldes de los pueblos respectivos.

Los interesados deben tomar posesión en el plazo de 45 días, a contar de la fecha del nombramiento.

De sociedad

Han llegado:

De Burgo de Osma, donde han practicado los santos ejercicios el M. I. Sr. Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz, los Sres. Curas párrocos de La Mayor y El Espino y D. Cipriano Calonge Coadjutor de San Juan.

—De Guzmán, de paso para Gómara, don Damián Gonzalo.

—De Cestona, con dirección a Zaragoza el acreditado comerciante D. Manuel Lapuerta.

—De Arguedas (Navarra) D. José Les Conde.

De Matamala, D. Aurelio González de Gregorio, con su distinguida familia.

De Madrid, D. Rodolfo Ibañez con su señora e hija.

A todos damos cordial bienvenida.

Han salido:

Para Madrid, D. Pablo Gaspar después de haber pasado la temporada de verano en la villa de Yanguas.

—Para Milagro (Navarra) D. Antonio Carrillo con su distinguida señora e hija.

—Para Córdoba, D. Víctor Casado y familia.

—Para Zaragoza, el M. I. Sr. Canónigo Maestro de Ceremonias del Pilar.

—Para Extremadura, D. Domingo Delgado.

—Para Córdoba, D. Nicolás y D. José Benito y D. Pedro Delgado.

—Para Málaga, D. Zoilo Zenón Zalabardo y señora.

—Para Tardelcuende, D. Toribio Nuño con su hija Gregoria y nieto Benito.

—Para Fuentelaboi, D. Julián de Miguel.

—Para Zaragoza, D. Martín Gómez Mateo.

—Para Burgo de Osma, los seminaristas de esta capital Severino Martínez y Félix Lozada, con el fin de cursar el tercer año de latín.

Buen viaje.

Por telégrafo

Madrid 23 (4. t.)

La huelga.—Obreros... ese es el camino

Ha manifestado el Sr. Canalejas que hoy han entrado a trabajar en Barcelona más obreros metalúrgicos, imponiéndose los más sensatos sobre los anarquistas exaltados.

Está en lo cierto

El Sr. Canalejas insiste en que es un error el atribuir carácter político a las manifestaciones católicas que han de celebrarse en Octubre.

Con que... progresivos ¿eh?

Afirma con la mayor frescura el Presidente, que con esas manifestaciones se trata de hacer una campaña contra los avances ¿progresivos?, añadiendo que no atropella la religión.

¿Habrá servicio obligatorio?

El señor ministro de la Guerra ha entregado al Presidente el proyecto impreso para el servicio militar obligatorio, rogándole que encarezca a los comisionados de otros ministerios asistan a las reuniones de la comisión mixta que entiende en aquel. Canalejas le ha prometido hacerlo así.

Los de siempre pero el público...

les conoce.

En el Teatro circo de Cartagena, se celebró el mitin radical con escasísima concurrencia; hablaron Emiliano Iglesias, Giner de los Ríos y Lerroux combatiendo duramente la doctrina de la Iglesia. Lerroux atacó a Maura y al Sr. Cierva oyéndose una voz que dijo, «Muera Lerroux.»

Algunos silbidos interrumpieron su discurso.

PRENSA ASOCIADA

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

— 55 —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II

—Sí: lo que dice el refrán: algo tendrá el agua, cuando la bendicen, Pero aquí no hay nada de eso; sino cosas del enemigo que se goza en las tribulaciones de los santos y no quiere que se aumente la cristiandad. Nada: Padre Ambrosio: que es menester que tome su mercé la cosa con empeño y que consiga su mercé que Don Manuel dé el sí.

—¿Pero, yo qué voy a hacer criatura de Dios? ¿Cómo le aconsejo yo a Don Manuel, sin que él me pregunte, para que me diga que quién me mete a

mí en la renta del excusado? Primeramente era menester que D. Manuel me hablara; que conociera yo el paño del pretendiente de Mariquita de las Penas (que dicho sea entre paréntesis, no me gusta que la llamen Penitas, sino María; María, que tan hermoso nombre es) en fin: Señá Jeroma: que me diera vela en este entierro alguien que tuviera carácter de muñidor, y no usted que no tiene cuchara en estas migas, más que su buena voluntad; que es lo mismo que el que tiene una tía en Bollullos sin arroyo: que se queda sin catar el arroyo, que es lo mismo mismísimo que no tener tía en Bollullos. ¿Ese Señor dice usted que es de Sevilla y que está en su casa de usted de temporada?

—Sí, señor: justamente.

—¡Otra! Cualquiera le pone puertas al campo. Cualquiera puede fiarse de un forastero desconocido, después de lo que pasó aquí; hará unos doce ó trece años, con un señorito, muy bien portado él, que vino de Sevilla también de verano y se cargó la judiada más negra, que han hecho judíos en la vida. En resumidas cuentas, Señá Jeroma: lo que dice el refrán de por aquí: ¿a que fué Antón a Graná? ¿a ná! pues

a eso ha venido usted esta noche a Cascotes: a nada: pero a nada: y para este viaje no se necesitan alforjas.

—¿Entonces, Padre Ambrosio de mi alma y de todas mis potencias y sentidos, me va a dejar usted como el que fué por agua a la fuente y le rompieron el cántaro en la cabeza?

—¿Y qué quiere usted, hijita mía?

—Algo, Padre Ambrosio: algo, que no me deje ir tan desconsoladita y volviendo la cara atrás, como la mujer de Lot, que jué la que se convirtió en estatua de...

—Pues mire usted: yo no puedo hacer más que estar dispuesto a servir a mi prójimo. Que ese señor se dé una vueltecita por aquí, y quiere decir que hablaremos, que la gente hablando se entiende.

—¿Lo ve su mercé? Ya eso tiene otra cara. Pues bueno, ya yo me voy, despacito y buena letra para allá.

—Si quiere usted quedarse en casa de mi sobrina...

—Nó, señor: Dios se lo pague a su mercé. Yéndome despacito, y sentándome de cuando en cuando, porque ya los piés le van pesando a una, puedo llegar allá a las Avemarías.

'La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE **JOSE ROPERO**

artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

SOMBRERERÍA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, corobesos, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiasderos, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (formas Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Bolinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,78; 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y carilla, velas rizadas.

NUEVA SOMBRERERÍA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanás, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**

Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poca que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

T. 25 sep.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana) á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se liga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos. 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — 16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella, y 4 la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Principales ultramarinos.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.— CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de SIXTO MORALES

Representante para esta provincia: FRANCISCO GONZALEZ

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, según de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Espagne» y el 22 «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupe».

¡IMPORTANTE!—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. } Trimestre . . . 1,50 pesetas.
Semestre . . . 2,75 »
Año . . . 5,00 »
Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Soriana, Collado, 9, que es donde se edita.

IDEAL NUMANTINO